

## 1. COMPROMISO CON UN PLAN NACIONAL INTEGRAL FINANCIADO, CON RESPONSABILIZACIÓN Y CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

### PLAN DIRECTOR PARA COMBATIR LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS

#### ¿POR QUÉ ES ESENCIAL UN PLAN NACIONAL INTEGRAL PARA COMBATIR LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS?

Los factores que propician la aparición y propagación de microorganismos resistentes y las medidas necesarias para combatir la resistencia a los antimicrobianos son bien conocidos. Un plan integral reúne todos los elementos para que cada uno pueda hacer más a fin de lograr un cambio:

- > Las instancias normativas y los planificadores a nivel de gobierno deben proporcionar el marco jurídico y la estrategia que la gente necesita para colaborar eficazmente a fin de combatir la resistencia a los antimicrobianos y sus consecuencias para la salud pública.
- > La sociedad civil y los grupos de pacientes sensibilizan acerca de la problemática y exigen que las instancias normativas y todos los interesados directos actúen. Cada uno puede desempeñar un papel al utilizar correctamente los medicamentos prescritos.
- > Los profesionales y los prescriptores tienen que combinar la prescripción apropiada de antimicrobianos con un asesoramiento claro, exacto y comprensible para los pacientes. Los veterinarios deben resistir las presiones ejercidas sobre ellos para que utilicen antibióticos a fin de promover el crecimiento y prevenir enfermedades del ganado.
- > Los farmacéuticos y los dispensadores deben procurar que los antimicrobianos sean seguros, es decir, que se obtengan de una fuente aprobada, se almacenen adecuadamente y se dispensen de acuerdo con la receta.
- > Los proveedores, los gerentes de instituciones y las comunidades deben aplicar medidas de control de las infecciones para prevenir la aparición y propagación de resistencia a los antimicrobianos.

- > La industria farmacéutica y de medios de diagnóstico, mediante actividades de investigación y desarrollo, tendrá que producir lo necesario para prevenir y detectar mejor las enfermedades, identificar con mayor prontitud la resistencia a los antimicrobianos y obtener los antimicrobianos nuevos que se necesiten para reemplazar aquellos que se hayan vuelto ineficaces.

#### RETOS A SUPERAR

- > **Limitaciones de la conciencia del público y del compromiso de los gobiernos:** Los medios de comunicación prestan mucha atención a los brotes y poca a la amenaza mayor de la resistencia a los antimicrobianos. Por consiguiente, este problema no constituye una prioridad para los gobiernos nacionales ni está vinculado a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud. A pesar de sus posibilidades de influir en las políticas, muy pocas organizaciones no gubernamentales, donantes y organismos de promoción de la salud han reconocido la amenaza de la resistencia a los antimicrobianos.
- > **Fragmentación de los esfuerzos:** Hay programas, instituciones y organismos de reglamentación que llevan a cabo actividades específicas para combatir la resistencia a los antimicrobianos, pero con demasiada frecuencia carecen de una estrategia general y un presupuesto adecuado y no rinden cuenta de los resultados.
- > **Incentivos perversos:** una comercialización no regulada de antimicrobianos, su uso para promover el crecimiento del ganado o la prescripción de antibióticos con ánimo de lucro en el ámbito de la atención de salud humana contribuyen a la resistencia a los antimicrobianos. Los marcos jurídicos, donde existen, rara vez van acompañados de sanciones eficaces.
- > **Las personas sin voz son las más afectadas:** Las personas pobres se encuentran entre las que mayor riesgo corren de contraer infec-

ciones y las que mayor probabilidad tienen de carecer de acceso a servicios de buena calidad y padecer enfermedades graves. Generalmente les faltan información u oportunidades para exigir que se tomen medidas o participar en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos.

## LA FUNCIÓN DEL GOBIERNO

Un ataque concertado contra la resistencia a los antimicrobianos requiere liderazgo, promoción de la causa y recursos. Por consiguiente, los gobiernos desempeñan un papel especial. El “plan director” nacional ha de indicar qué se debe hacer, de qué forma y quiénes lo harán.

### A. EJERCER UNA FUNCIÓN RECTORA Y DE COORDINACIÓN:

La resistencia a los antimicrobianos es una amenaza para la salud que requiere una respuesta multisectorial. Por consiguiente, la función rectora del gobierno es fundamental para obtener buenos resultados. En la práctica, esta comienza con un marco jurídico, normativo y regulador que abarque todos los aspectos del suministro y del uso de medicamentos. Además, conlleva coordinar las dependencias de gobierno con organizaciones privadas y no gubernamentales para llevar a cabo una acción concertada.

- 1) Establecer un comité directivo intersectorial del gobierno, de alcance nacional, con el mandato de forjar una alianza con todos los interesados directos
- 2) Procurar que el comité cuente con el apoyo de una secretaría con los recursos, las aptitudes y la autoridad necesarios para coordinar la acción del gobierno
- 3) Elaborar un plan nacional de acción para combatir la resistencia a los antimicrobianos basado en una evaluación de las necesidades, con una estrategia clara y metas anuales priorizadas para los seis elementos del conjunto de medidas de política, e integrarlo en el plan nacional de salud y en otros planes sectoriales pertinentes
- 4) Procurar que se asignen suficientes recursos para aumentar la capacidad en todos los niveles en el marco del plan nacional
- 5) Establecer un marco de vigilancia, con indicadores de acción cuantificables, e informar anualmente sobre la base de esos indicadores

### B. CALCULAR LOS COSTOS DE LOS PLANES Y MOVILIZAR RECURSOS

Todos los interesados directos, incluidos los ministerios de hacienda, deben reconocer la urgencia de la amenaza a fin de contribuir a un esfuerzo nacional. Una evaluación realista de los costos para satisfacer las necesidades, así como un cálculo de los ahorros que podrían obtenerse con la reducción de la resistencia a los antimicrobianos, ayudarán a movilizar recursos.

- 1) Calcular los costos de todos los elementos del plan nacional para combatir la resistencia a los antimicrobianos, elaborar un presupuesto completo e integrarlo en el presupuesto sanitario nacional y en otros presupuestos pertinentes
- 2) Movilizar recursos humanos y financieros para apoyar el plan mediante asignaciones del presupuesto ordinario, la integración de actividades en sistemas programáticos y de gestión básicos y en otras iniciativas de salud prioritarias

### C. FORMAR ALIANZAS CON LA SOCIEDAD CIVIL

Si la gente, especialmente los pacientes, la sociedad civil y los grupos de defensa del consumidor, entiende plenamente el problema y encuentra condiciones propicias para participar, puede ayudar a impulsar el progreso.

- 1) Incluir a representantes de la sociedad civil en un arreglo formal con miras a la formulación de políticas, la participación en organismos coordinadores o alianzas y la vigilancia de las actividades de lucha contra la resistencia a los antimicrobianos
- 2) Convocar regularmente reuniones de información pública y discusión y asignar funciones y responsabilidades en actividades conjuntas y alianzas con organizaciones de pacientes, grupos de defensa del consumidor y otros grupos de interés público
- 3) Educar a los consumidores acerca de la eficacia, la seguridad, la calidad y el uso correcto (racional) de los medicamentos
- 4) Promover la formación de capacidad en organizaciones de la sociedad civil para que puedan participar en actividades educativas y colaborativas y beneficiarse de ellas



## ***Ejemplos de coordinación nacional para responder a la resistencia a los antimicrobianos***

Tailandia ha elaborado un proyecto de política nacional de contención de la resistencia a los antimicrobianos y ha establecido un comité para promover el uso apropiado de estos medicamentos. La política abarca la normalización de las pruebas de los laboratorios de microbiología, la formación de recursos humanos, sistemas de uso de antibióticos en los hospitales, directrices éticas sobre receta y dispensa de medicamentos, la vigilancia y el seguimiento de la resistencia a los antimicrobianos, el uso de antimicrobianos en el ganado y otros asuntos. También se creó un formulario de antibióticos y una red de vigilancia y se puso en marcha una campaña en relación con el uso de antibióticos en los hospitales de la comunidad. Con recursos de un fondo nacional de promoción de la salud se inició un proyecto especial de tres años dirigido por la Universidad de Chulalongkorn para fortalecer la vigilancia, las comunicaciones, la promoción de la causa, la formación de alianzas y el intercambio de conocimientos.

El Gobierno de los Estados Unidos tiene un Grupo de Estudio Interinstitucional sobre Resistencia a los Antimicrobianos encargado de planificar y coordinar las actividades del Gobierno Federal. Este Grupo de Estudio tiene tres copresidentes: los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, la Administración de Alimentos y Medicamentos y los Institutos Nacionales de Salud. Participan también otros siete organismos del Gobierno Federal, a saber: el Organismo de Investigación y Calidad de la Asistencia Sanitaria, los Centros para los Servicios de Medicare y Medicaid, el Departamento de Agricultura, el Departamento de Defensa, la Administración de Veteranos de Guerra, el Organismo de Protección del Medio Ambiente y la Administración de Recursos y Servicios de Atención de Salud. En el 2001 se dio a conocer el primer plan de acción de salud pública para combatir la resistencia a los antimicrobianos, que posteriormente fue actualizado. Entre los elementos principales del plan se encuentran la reducción del uso inapropiado de antimicrobianos; la reducción de la propagación de microorganismos resistentes a los antimicrobianos en las instituciones, las comunidades y la producción agropecuaria; el fomento de la obtención de nuevos productos antiinfecciosos, vacunas y tratamientos complementarios; y el apoyo a la investigación básica sobre la resistencia a los antimicrobianos. (<http://www.cdc.gov/drugresistance/actionplan/taskforce.html> )